

**COMPANÍA DE CARGA PESADA Y MATERIALES PETREOS**  
**"ZAMORANOS UNIDOS" S.A.**  
Aprobada mediante resolución Nro. 06. L.DSCL. 000034 del 13 de marzo 2006

**Zamora - Ecuador**

---

Zamora, 20 de febrero del 2008

Señores

**SOCIOS ACCIONISTAS DE LA COMPANÍA DE CARGA PESADA Y MATERIALES  
PÉTREOS "ZAMORANOS UNIDOS" S.A.**

Presente.-

Señores socios:

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía de Carga Pesada y Materiales Pétreos "Zamoranos Unidos" S. A. , he procedido a revisar los comprobantes diarios de las transacciones contables de nuestra compañía, así como los balances correspondientes, al 31 de diciembre del año 2007, los mismos que se encuentran debidamente elaborados y de acuerdo a las técnicas contables debidamente establecidas y aceptadas.

Cabe indicar que en dicho periodo se registra un déficit o pérdida de la cantidad de \$ 615.10, esto debido al incumplimiento de las obligaciones económicas de algunos socios accionistas.

Con los antecedentes expuestos, me permito emitir dictamen favorable a los estados Financieros, al 31 de diciembre del año 2007, los mismos que pueden ser conocidos por la Junta General Ordinaria de la compañía, para los fines legales pertinentes.

Particular que me permito informar, salvando en todo caso el más ilustrado criterio vuestro.

Atentamente,

  
Mario Duchitanga Sánchez,  
COMISARIO PRINCIPAL